

OFICIO N° -2020-CG/PC

Señor(a):

Doris Martha Melgarejo Herrera
Directora
Unidad De Gestión Educativa Local 02
Jr. Antón Sanchez N° 202
Lima/Lima/San Martín De Porres

Asunto : Solicitud de reunión con docentes de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica (DPCC).

Referencia : OFICIO N° 000997-2020-CG/PC (08SEP2020)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle el cordial saludo institucional, y con este motivo, informarle que la Contraloría General de la República del Perú (CGR), en el marco del estado de emergencia sanitaria por el Covid-19 y del aislamiento social establecido por el gobierno, ha considerado pertinente reformular la implementación del Programa Auditores Juveniles a nivel nacional, mediante la modalidad de "Veedurías Escolares Virtuales".

Dicha iniciativa institucional será realizada por parte de los estudiantes de educación secundaria de las instituciones educativas públicas con el acompañamiento y la asistencia de los padres de familia, con el objetivo de seguir promoviendo el control social y coadyuvar a la mejora de la estrategia "Aprendo en casa", del servicio de alimentación "Qali Warma" y otras intervenciones públicas enmarcadas en el estado de emergencia sanitaria por el Covid - 19.

Las "Veedurías Escolares Virtuales" son un mecanismo de participación democrática que promueve el control social, está diseñada para que de forma autodidacta estudiantes y padres de familia aprendan y participen desde casa, en la verificación del funcionamiento de los servicios antes mencionados.

Estando a lo expuesto, solicitamos a usted convocar a los docentes de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica (DPCC) a una reunión de presentación para la **primera semana de octubre**, para las coordinaciones técnicas y ejecución del programa Auditores Juveniles, pueden contactar con la especialista Gloria Malpartida de la Subgerencia de Participación Ciudadana, al teléfono: 3303000, anexo: 1489 y al correo electrónico: gmalpartida@contraloria.gob.pe

Sin otro particular, agradezco anticipadamente su invaluable apoyo con esta iniciativa.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Patricia Milagros Guillen Nolasco
Subgerente de Participación Ciudadana
Contraloría General de la República

(PGN/gma)

Nro. Emisión: 02563 (L531 - 2020) Elab:(U63016 - L531)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **TJBAFTL**

